

Guayaquil, Marzo 20 del año 2018.-

Señores Socios:

CONSULTORA GEOSISMICA LUQUE C. LTDA. CONSULUQUE

Presentes.-

De mis consideraciones:

Luego de haber concluido el ejercicio económico del año **2017**, es mi deber, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **CONSULTORA GEOSISMICA LUQUE C. LTDA. CONSULUQUE**, me permito emitir este informe que contiene los principales acontecimientos ocurridos en el ejercicio comentado, que me permito hacerlo de la siguiente manera:

1.- Entorno empresarial.- Las actividades que tienen que ver con la consultoría en obras y proyectos de ingeniería civil así como de otras actividades conexas como son los estudios de suelos, ensayos y todas las actividades relacionadas con las infraestructuras civiles, es la actividad u objetivo que tiene esta empresa.-

2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.- Mi administración se ha caracterizado siempre por dar fiel cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones que ha tomado la junta general, de tal suerte creo haber cumplido a conciencia y con eficiencia mis deberes y obligaciones.- Si alguna observación hay a mi administración les pido me la hagan conocer para dar las explicaciones correspondientes.-

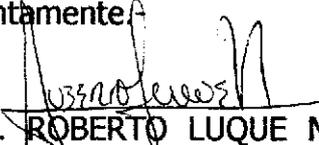
3.- Aspectos Administrativos, Económicos, Laborales. Este es el segundo año en que la empresa registra un mayor movimiento, cada día va siendo más conocida y solicitada dada su alta especialidad en geotecnia, nuestro profesionalismo, responsabilidad y cumplimiento en cada uno los trabajos en los que ha sido requerida su intervención, han dado paso a que nuestros clientes se sientan verdaderamente satisfechos y seguros en las obras a emprender o en ejecución.- En la parte económica, con los recursos que se han obtenido de los distintos trabajos ejecutados, hemos cumplido a cabalidad con nuestros compromisos económicos, tanto con el personal de apoyo cuanto con los proveedores, etc.- En la parte laboral, la empresa dado la ampliación de los trabajos, hemos tenido que contratar más personal, pero todos están cubiertos por la seguridad social, además gozan de todos los beneficios laborales.

4.- **Situación Financiera.**- Por la buena ejecutoria y labor profesional que ponemos de manifiesto en todos nuestros trabajos, era evidente que cada vez tengamos una cartera de clientes que se va ampliando de a poco, pero sostenidamente.- En efecto, producto de ese trabajo son los resultados económicos que se ven reflejados en números, por ejemplo este ejercicio nos ha producido un ingreso bruto de \$128.718.50 contra los del ejercicio anterior que fueron de \$71.410,00; de igual manera los gastos y costos operativos de este ejercicio fueron de \$121.898.18, contra los \$52.901,35, del ejercicio anterior, lo que si bien ha producido una utilidad de \$6.820.32, que es menor al ejercicio anterior, sin embargo esto se debe a que hemos realizado gastos operativos con miras a un crecimiento sostenido, es decir, gastos que no se van a producir hasta después de unos años, en que volvamos a reinventarnos nuevas estrategias de ventas.- En todo caso, la utilidad señalada, genera una distribución a favor de los trabajadores del 15%, o sea \$ 1.023.05, a su vez, el saldo general un impuesto a la renta para el estado de \$ 1.324.42, quedando una utilidad líquida de \$4.472.85.-

5.- **Destino de los Resultados.**- De lo expuesto en líneas precedentes, y al existir una utilidad líquida considero que ésta pueda ser utilizada para un próximo aumento de capital, ya que conforme la empresa se afiance en el mercado local, posiblemente vamos a tener otros trabajos de mayor volumen y será requisito tener un buen patrimonio, por lo que lo que haremos desde ahora es preparar el camino para el futuro.- En todo caso, esta moción debe ser aprobada por la junta general para que se pueda ejecutar, a no ser que ésta resuelva otra cosa.-

Con mi agradecimiento a los señores socios, al personal de colaboradores técnicos, administrativos, externos, por su valioso apoyo, reiterando mis agradecimientos, y quedo de Uds.-

Atentamente


ING. ROBERTO LUQUE NUQUES,
GERENTE